



**RESOLUCIÓN**

Ref: S.P./amc  
Fecha: 29/11/2019

De conformidad con la base 6.4 de la Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Formación Profesional, en la especialidad de Soldadura, aprobada por Resolución de 1 de octubre de 2019 de la Dirección General de Educación,

la Directora General de Educación en uso de sus atribuciones

**RESUELVE:**

Hacer público en la página web [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org) con fecha 2 de diciembre de 2019, el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultante de esta convocatoria, así como las puntuaciones definitivas otorgadas a los integrantes del citado listado.

Los interesados podrán presentar contra el mismo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su exposición, recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Educación y Cultura del Gobierno de La Rioja, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2019/120470	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2019/0734025
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Directora General de Educación			
2			